

RED NACIONAL  
DE PROMOCIÓN  
DE LA MUJER

# Mujer

Boletín de la Red Nacional de Promoción de la Mujer  
Año 8 Número 5

Agosto 1999



- Conversatorio sobre Políticas y Derechos de Salud Sexual y Reproductiva
- Seguimiento a El Cairo
- La RNPM Fortalece sus Capacidades en los Departamentos

5

## CONTENIDO

Conversatorio sobre Políticas y Derechos de Salud Sexual y Reproductiva	Pág. 3
Seguimiento a El Cairo	Pág. 6
La RNPM Fortalece sus Capacidades en los Departamentos	Pág. 9
Participación Internacional de la RNPM	Pág. 11

### RED NACIONAL DE PROMOCION DE LA MUJER

#### □ CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

Norma Añaños, Presidenta

Carmela Chung Echevarría, (Cusco); Juana Asalde Policarpo (Lima); Delma del Valle (Lima); Edita Herrera (Piura); Rosa Urdánegui (Junín); Vilma Justo (Ucayali); Amalia Rabanal (Amazonas); Vilma Calderón (Pasco); Doris Cáceres (Callao); María Vargas (Tacna); Martha Encinas (Loreto).

#### □ COMITE DE FISCALIZACION

Ana Tallada (Lima); Mercedes Cruz (Arequipa); Eva Morera (Cajamarca).

#### □ COORDINADORAS DEPARTAMENTALES

Clotilde López (Amazonas); Lidia Zaavedra (Ancash); Margarita Soto (Apurímac); Natividad Marquina (Arequipa); Gumercinda Reynaga (Ayacucho); Julia Rivera (Callao); Mirtha Villanueva (Cajamarca); Diana Rivera (Pasco); Rina Cornejo (Cusco); Florinda Jurado (Huancavelica); Denesy Palacios (Huánuco); Elsa Calle (Ica); Noemí Marmanillo (Junín); Yolanda Rodríguez (La Libertad); Clara Navarro (Lambayeque); Miriam Salazar (Lima); Margarita Arévalo (Loreto); Juana Pérez (Madre de Dios); Piedad Peñaranda (Moquegua); María de Joo (Piura); Sonia Molina (Puno); Laly Pinedo (San Martín); Carmen Silva (Tacna); Delia Alzamora (Tumbes); Francisca Tuesta (Ucayali).

#### □ EDICION

José Antonio Cornejo

*Día Internacional por la Salud de la Mujer*

## *Conversatorio sobre Políticas y Derechos de Salud Sexual y Reproductiva*

LA RED NACIONAL DE PROMOCION DE LA MUJER ORGANIZO UN CONVERSATORIO MATUTINO SOBRE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LA MUJER PROPICIANDO EL DEBATE ENTRE LOS AGENTES DEL ESTADO Y DE LA SOCIEDAD CIVIL SOBRE EL TEMA

El 28 de mayo, Día Internacional por la Salud de la Mujer, la RNPM organizó un desayuno conversatorio para permitir el intercambio de opiniones y fomentar los acuerdos entre los representantes de las instituciones del Estado y las organizaciones de la sociedad civil involucradas en el tratamiento de la salud sexual y reproductiva. Se contó con la participación de representantes de los Ministerios de Salud, de Educación y del PROMUDEH, del UNFPA y USAID, así como de las organizaciones de la sociedad civil tales como Manuela Ramos, Pathfinder Internacional, Redess Jóvenes y organizaciones de mujeres de base, vaso de leche, comedores populares y clubes de madres y por último

representes de los medios de comunicación como El Comercio y la radio.

Se inició la reunión con las palabras de bienvenida y agradecimiento por parte de la Presidenta de la RNPM quien señaló la salud de la mujer nos motiva hacia el análisis de dos temas sustantivos: la salud de la mujer es parte constitutiva de su desarrollo como ser humano con visión integral, entendida como estado de completo bienestar físico, mental y social y no solo ausencia de enfermedad. El derecho que tiene como persona para acceder a condiciones de vida, un marco jurídico apropiado y servicios que le garanticen alcanzar diferentes condiciones de

desarrollo humano apropiados. Corresponde este objetivo a una visión integral de la salud de la mujer en todos los ciclos de su vida: en su nacimiento, la niñez, pubertad, adolescencia, adultez y tercera edad. Existe y se hace necesario un cuerpo jurídico: leyes, políticas, programas, servicios que garanticen estos derechos de las personas como tales y como miembros de la sociedad. Los derechos sexuales y reproductivos, especialmente el derecho de las mujeres constituye un elemento clave en sus derechos a asumir el control y la toma de decisiones respecto a su sexualidad que es además cuestión fundamental en el mejoramiento de la condición de la mujer en igualdad y equidad. Por otra parte, y



de modo mas concreto el tema de los derechos sexuales y reproductivos es un tema que esta en el debate publico y como RNPM contribuimos a que se esclarezcan los problemas y que se plasmen compromisos compartidos para encontrar alternativas para que mujeres y varones puedan tener las capacidades de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos de procrear y la libertad de hacerlo, cuando y con que frecuencia, creando conciencia y participación ciudadana mediante mecanismos de articulación entre el Estado y la Sociedad Civil, así como de vigilancia ciudadana.

Ofició de moderadora la Dra. Virginia Baffigo, resaltando que la reunión tenia por objeto mirar hacia el futuro reconociendo los problemas actuales invitando a los representantes del estado a iniciar el dialogo. El primero en hacer uso de la palabra fue el Dr. Eduardo Yong Motta, asesor del MINSA, quien expreso la preocupación del sector por la salud de la mujer patentada en los aspectos referidos a la morbilidad y mortalidad materna, pero sin perder la perspectiva integral de todo el ciclo de vida de niña a mujer adulta mayor. Señalo el trabajo asumido por el Esta-

do a través de la Comisión Nacional de Población como un espacio para articular políticas y acciones de salud sexual y reproductiva. Como visión de futuro señaló que lo importante no era tener jóvenes con los bolsillos llenos de condones pero sin formación, sino que la preocupación del MINSA era trabajar en la formación integral de los niños y adolescentes incluyendo aspectos de salud sexual y reproductiva, propiciando el uso de métodos anticonceptivos con responsabilidad.

Seguidamente, Carlos Eduardo Aramburú tomó

como puntos de reflexión que la agenda sobre salud sexual y planificación familiar no se politice porque nos pertenece a todos, para lo cual se requiere incidir en la mejora de la calidad de los servicios por el MINSA, en el control de la misma ejercido por la sociedad civil destacando el trabajo valioso de la Mesa Tripartita de seguimiento a El Cairo y por último el de cubrir los frentes de desinformación generando información adecuada y didáctica para la población. El Dr. Jorge Parra señaló que el Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva estaba incidiendo sobre tres puntos: incorporar en la perspectiva del proveedor la perspectiva del usuario, llevando a cabo estos cambios con un trabajo muy duro y destacando la participación de la sociedad civil en el proceso. Por su parte Nancy Tolentino del PROMUDEH señaló que la principal preocupación de su sector era la salud mental de la mujer sobre todo combatiendo la violencia contra la mujer, así como también disminuir la mortalidad materna desde una perspectiva integral y participativa. Víctor Montero del Ministerio de Educación destacó la labor formativa que viene cumpliendo el Programa Nacio-

nal de Educación Familiar y Sexual que incide precisamente en la formación integral de los niños y adolescentes buscando que los educandos vivan sus roles sexuales sin temor pero con responsabilidad, incidiendo en la visión de la salud sexual como derechos sexuales y reproductivos.

Por su parte las organizaciones de la sociedad civil coincidieron en apostar por el trabajo conjunto y prestar su colaboración en el seguimiento de los programas de salud en busca de mejorar la calidad de los servicios. Los representantes de los medios de comunicación ofrecieron sus espacios para difundir información.

De esta forma los representantes del Estado coincidieron en resaltar que era necesario promover la responsabilidad en el ejercicio de la vida sexual a través de la formación y educación, que asimismo resultaba importante reforzar al MINSA en el trabajo de mejoramiento de la calidad de los servicios para lo cual se requiere incorporar en todos los niveles a las representantes de las organizaciones de mujeres y de la sociedad civil. Igualmente, reforzar la información de la población a través de campañas que signifiquen una reflexión común para generar una demanda de servicios de salud sexual y reproductiva informada ♦



## *Seguimiento a la Conferencia de Población y Desarrollo CIPD 5+*

**LA RED NACIONAL DE PROMOCION DE LA MUJER EN COLABORACION CON EL INSTITUTO DE INVESTIGACION Y CAPACITACION DE LA FAMILIA - INCAFAN - Y CON LA COOPERACION DEL PROYECTO POLICY-USAID, DESARROLLO CON PARTICIPACION DE SUS COORDINACIONES DEPARTAMENTALES UN CONJUNTO DE ACCIONES DE SEGUIMIENTO A LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE POBLACION Y DESARROLLO CIPD LLEVADA A CABO EN EL CAIRO EN 1994**

**E**l seguimiento a la CIPD tuvo por propósito sensibilizar a los tomadores de decisiones sobre los compromisos acordados en El Cairo a través del seguimiento y monitoreo de los avances encontrados en su aplicación. En ese marco se buscó generar reflexión, diálogo y debate entre las y los miembros de la RNPM con relación a las políticas y su aplicación nacional, sobre la base de lo acordado en la conferencia y, sistematizar y difundir los avances en la implementación de los compromisos asumidos por el país en la conferencia.

Este proceso se llevó a cabo a través de las siguientes actividades: elaboración y desarrollo de encuestas departamentales seleccionando once recomendaciones de la CIPD vinculadas a los ejes de la

agenda nacional priorizados en el Programa Nacional de Promoción de la Mujer; un taller nacional de seguimiento a la CIPD desarrollado en el marco de la VIII Asamblea Nacional de la RNPM realizada en la ciudad del Cusco abordando los temas de igualdad y equidad entre los sexos y habilitación de la mujer, así como derechos reproductivos y salud reproductiva; y, un desayuno de trabajo para la presentación del documento «Una Mirada Nacional a 5 Años de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo, Balance y Compromisos», ante las autoridades y miembros de la Mesa Tripartita de seguimiento a la CIPD, documento que recoge todo este proceso y cuyo principal aporte es ser producto de un trabajo nacional descentralizado, participativo y reflexivo.

La presentación estuvo a cargo de la Presidenta de la RNPM, Sra. Norma Añaños, quien resaltó el esfuerzo desplegado por las coordinadoras departamentales para participar en este proceso, así como el apoyo de INCAFAN y la cooperación del proyecto Policy - USAID. Estuvieron presentes en la presentación más de sesenta personas entre congresistas, asesores, gerentas del PROMUDEH, directores del MINSA y de Educación, Ministerio de Relaciones Exteriores, de la cooperación internacional USAID, UNFPA, OPS, World Education, y de ONG's como INNPARES, Flora Tristán, Redess Jóvenes, Centro y miembros de la RNPM.

El documento «Una Mirada Nacional a 5 Años de la Conferencia Internacional de



Población y Desarrollo, Balance y Compromisos» contiene la sistematización de un proceso participativo conducido por la RNPM y busca reflejar la situación actual en el interior del país con relación al cumplimiento de las recomendaciones de la CIPD formuladas hace 5 años y permite desde la perspectiva nacional de la RNPM proponer las acciones y los compromisos para los próximos cinco años. El documento se inicia presentando a la RNPM cuya misión es la de impulsar la gestión y formulación de políticas públicas articulando la sociedad civil con el Estado. La RNPM se carac-

teriza por ser autónoma, plural, abierta no burocrática, con un amplio ejercicio democrático y por el trabajo voluntario de sus miembros.

La Red Nacional de Promoción de la Mujer nació en la perspectiva de poner en aplicación el Programa Nacional de Promoción de la Mujer formulado en 1989 en una acción conjunta del Estado y las organizaciones de mujeres, recogiendo propuestas desde las propias mujeres. El programa contiene nueve ejes temáticos de los cuales la RNPM ha priorizado como ejes de su

agenda nacional para los últimos cuatro años la salud integral de la mujer, educación, participación política y violencia contra la mujer.

Finalmente, el documento presenta el resultado del seguimiento con relación a once de las recomendaciones del Programa de Acción de la CIPD vinculados a los temas de agenda nacional de la RNPM:

- Participación política de la mujer, se propone: promover la modificación de la ley de

cuotas buscando más equidad, articular los ejes temáticos del PNPM a los programas de los gobiernos locales, instituciones públicas y privadas, mesas de trabajo entre autoridades y las organizaciones de mujeres, sensibilización en género para regidores municipales, promover la escuela de líderes en los municipios y desarrollar programas de liderazgo con mujeres de organizaciones de base.

- Eliminación de la violencia contra la mujer, se propone: difusión y sensibilización de la Ley de Violencia Intrafamiliar, ampliar la participación de la RNPM en mesas para su prevención y atención, socializar los contenidos del módulo para la prevención de la violencia, promover la asignación de recursos municipales para la atención integral de la mujer, fortalecer la labor de las

defensorías especializadas en la mujer e impulsar la creación de secciones especializadas para la atención de la mujer maltratada en los hospitales, movilizarse en contra de los dispositivos legales discriminatorios, realizar talleres de capacitación en género y sobre la aplicación adecuada de la Ley, concertar esfuerzos locales para la implementación de programas dirigidos al cambio de conducta de los agresores, mantener las Comisarías de Mujeres, personal capacitado para atender los casos de violencia, llamar la atención sobre los programas de los medios de comunicación que promuevan la violencia e impulsar diagnósticos para identificar las causas de la violencia.

- Discriminación contra la niña, se propone: difundir las recomendaciones de la CIPD promoviendo los derechos de

las niñas y una educación no sexista, buscando eliminar los estereotipos masculinos y femeninos, desarrollar mesas de concertación entre autoridades y líderes locales y de organizaciones de base para implementar acciones contra la discriminación, vigilancia ciudadana para evaluar los contenidos educativos y la matrícula oportuna de las niñas, capacitar al personal docente y estudiantes de institutos pedagógicos en la perspectiva de género, elaborar materiales con mensajes sugerentes para generar cambios en el tratamiento de la niña.

- Responsabilidad económica del padre, se propone: realizar seguimiento a la propuesta de ley alcanzada al Congreso❖



## La Red Nacional de Promoción de la Mujer Fortalece sus Capacidades en los Departamentos

LA RNPM CON EL APOYO DEL PROYECTO POLICY-USAID VIENE EJECUTANDO ACCIONES DE PROMOCION Y DEFENSA PÚBLICA QUE REFUERZAN SU CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA IMPULSAR EL DEBATE SOBRE LOS PROBLEMAS DE LAS MUJERES PERUANAS, PARTICULARMENTE SOBRE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, VIOLENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Desde 1997 se inició el apoyo del proyecto POLICY con la realización de los talleres de capacitación en promoción y defensa pública, a partir de cuyas réplicas en el interior del país, llevadas a cabo en 1998, se ha logrado consolidar la presencia de las coordinaciones departamentales y ha permitido llevar a cabo numerosas actividades de las que daremos una reseña en este artículo.

En la perspectiva de alcanzar un ambiente político favorable para el desarrollo de políticas, normas y programas relacionados con la salud integral de la mujer, con énfasis en salud sexual y reproductiva, violencia contra la mujer y participación política, sensibilizando autoridades locales y nacionales para lograr su dis-

posición a efectuar cambios para una mejor aplicación de políticas y programas en estas áreas, a través de la capacitación de las miembros de las coordinaciones departamentales para el desarrollo de acciones de promoción y defensa pública, la RNPM ha trabajado hasta el momento en 16 departamentos: Piura, La Libertad, Loreto, San Martín, Ancash, Huánuco, Lima, Junín, Ica, Ayacucho, Apurímac, Arequipa, Puno, Cusco, Moquegua y Tacna.

Como resultado de estas actividades tenemos que en materia de fortalecimiento institucional se han realizado 16 talleres de capacitación en promoción y defensa pública en cada uno de los departamentos mencionados, como réplica de los talleres realiza-

dos por la RNPM en Lima. De esta forma se ha obtenido 365 mujeres y hombres capacitados provenientes de organizaciones de base, ONGs, instituciones públicas y otras organizaciones.

En materia de salud reproductiva se han realizado 16 foros departamentales para generar diálogo, propuestas y debate entre representantes de la sociedad civil y el Estado a un total de 656 participantes. A nivel de departamento se ha logrado: en Ayacucho, un acuerdo para formar Red de Regidoras; en San Martín, declaración de los derechos sexuales y reproductivos de los jóvenes; en Moquegua y Tacna, un compromiso entre líderes de la comunidad y establecimientos de salud; en Piura, propuesta de jóvenes

para la atención de sus derechos sexuales y reproductivos; en La Libertad, firma de un acta de trabajo conjunto entre regidoras municipales y sociedad civil; en Junín, concertación con regidoras para agenda de género en políticas municipales. Igualmente, se han llevado cabo actividades con apoyo financiero denominado Minigrant, en tres localidades: Chimbote, con la Asociación Perpetuo Socorro seminario con 104 participantes logrando un acuerdo para acciones conjuntas sobre derechos sexuales y reproductivos; en Tacna, con CEPROM, campaña de defensa de los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes; en Tarapoto, con Warmimayo, seminario con 52 participantes lográndose la conformación de una mesa interinstitucional de salud reproductiva.

En esta misma materia a nivel nacional a través del Consejo Directivo Nacional de la RNPM se han realizado eventos sobre vigilancia ciudadana para una maternidad saludable y segura con 113 parti-



cipantes y sobre derechos sexuales y reproductivos con 102 participantes; otro sobre derechos sexuales y reproductivos y políticas municipales con la participación de alcaldesas y regidoras de Lima; y sobre políticas de salud sexual y reproductiva en el Perú con 52 participantes.

Sobre combate de la violencia contra la mujer se han realizado 16 foros departamentales sobre la aplicación adecuada de leyes y políticas con un total de 692 participantes, lográndose a nivel departamental lo siguiente:

en Ayacucho, Cusco y Junín, la formación de mesas intersectoriales; en el Callao, Moquegua, Puno y La Libertad, propuestas para el mejoramiento de leyes; en Puno además se realizó un marcha por la vida y la paz.

En cuanto participación política y ciudadana se llevaron a cabo 16 foros departamentales para sensibilizar a las autoridades municipales en derechos humanos y reproductivos con un total de 1118 participantes, obteniéndose a nivel departamental: en Ayacucho y Callao, la firma de un compromiso para incorporar los derechos sexuales y reproductivos en las políticas municipales; en Piura, Tacna y La Libertad, propuestas sobre género y derechos sexuales y reproductivos en las políticas municipales; en Huánuco, la formación de una alianza entre mujeres líderes y regidoras ❖



## *Participación de la RNPM a Nivel Internacional*

*La RNPM ha tenido participación en dos importantes reuniones internacionales dedicadas a analizar los avances en la aplicación del Plan de Acción de El Cairo aprobado en la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo de 1994. La primera fue la participación en el Foro Internacional de Parlamentarios para revisar Cairo+5 que se llevó a cabo en La Haya en el mes de Febrero y en la primera Pre-Com realizada en la ciudad de Nueva York en el mes de Marzo de 1999. A partir de nuestra participación la RNPM continuó desarrollando actividades para alcanzar sus propuestas sobre la salud sexual y reproductiva de la mujer vista como derecho humano y de manera integral.*

### **FORO INTERNACIONAL DE PARLAMENTARIOS PARA REVISAR CAIRO+5**

El Foro Internacional de Parlamentarios se llevó a cabo en La Haya entre el 4 y el 6 de Febrero de 1999, con la participación de representantes de las organizaciones de mujeres y de la sociedad civil, para dar sus opiniones y perspectivas respecto a los avances en el cumplimiento de los acuerdos de El Cairo. Se contó con la presencia de 201 parlamentarios procedentes de 103 países, los que aprobaron la denominada declaración de La Haya, que se reafirma en los postulados del Plan de Acción de El Cairo e insta a los gobiernos en continuar la puesta en práctica de los mismos. Se consideran como acciones prioritarias en materia de salud reproductiva y derecho reproductivos en la mejora de los servicios de salud con el enfoque de los derechos reproductivos como derechos humanos, género y población para terminar con las barreras legales, sociales y culturales de discriminación de la mujer, grupos especiales de adolescentes, jóvenes, adultos mayores y discapacitados para dar prioridad a la atención de sus necesidades, en materia de ambiente y seguridad alimentaria, movilización de recursos, crisis económica y redes de parlamentarios. Se asumieron los compromisos de invocar un papel mas activo de los parlamentarios en el seguimiento a los acuerdos de El Cairo y poner en práctica una política colectiva de procurar el cumplimiento del Plan de Acción.

### **REUNION DE TRABAJO DE LA RED NACIONAL DE PROMOCION DE LA MUJER, REPRESENTANTES DEL PROMUDEH, MINISTERIO DE EDUCACION, MINISTERIO DE SALUD Y DELEGACION DEL PERU A LA PRE-COM DE NUEVA YORK SOBRE LA CIPD**

El 27 de Abril se realizó el diálogo entre el Consejo Directivo de la RNPM y representantes de la Delegación Oficial a la Pre-Com de Nueva York sobre la CIPD, contándose con la participación de representantes de los Ministerios de Salud, Educación y PROMUDEH, acerca de las acciones de seguimiento al Plan de Acción de El Cairo y la participación de la delegación peruana que se desarrolló en el mes de Junio.

Norma Añaños destacó la participación de la RNPM en el proceso de la CIPD desde sus inicios, que permitió la actualización del Programa Nacional de Promoción de la Mujer, destacando el proceso participativo y descentralizado mediante el cual la RNPN a través de sus Coordinaciones Departamentales viene recogiendo los aportes de las mujeres peruanas sobre los avances, dificultades y propuestas en relación a once recomendaciones del Plan de Acción.

La reunión fue difícil por las posiciones conservadoras, el trabajo de la delegación peruana tuvo que ser claro a la hora de fijar posiciones, quedando un trabajo pendiente para el mes de Junio.

**RED NACIONAL DE  
PROMOCION DE LA MUJER  
EN ICA MESA DE TRABAJO  
"SALUD PRODUCTIVA"  
"POR UNA JUVENTUD  
RESPONSABLE DE SU  
SALUD Y DERECHOS  
REPRODUCTIVOS"**

Se realizó en la ADCIJEI Av. León Arechua 341 con asistencia de jóvenes y miembros de instituciones, la ceremonia de exposición por profesionales de la Salud. Expusieron Dr. Grover Jhonson A. Representante de los DD.HH. expuso sobre la mortalidad de los adolescentes, seguidamente expuso la Dra. María García Minaya el tema Educación Sexual en el adolescente. La obstetriz Isabel Munares E. Planificación Familiar luego la Dra. Psicóloga Mary Neyra O. Sobre consecuencias de la maternidad temprana. Terminando las exposiciones la Sra. Lucinda Heren-

**RED NACIONAL  
DE PROMOCION  
DE LA MUJER  
SAN MARTIN**

**RED NACIONAL PROMOCION  
DE LA MUJER SAN MARTIN**

**FORO:  
SALUD SEXUAL Y  
REPRODUCTIVA DEL  
ADOLESCENTE**

**REALIZAN PANEL FORO  
PROMOCIÓN DE DERECHOS  
SEXUALES Y REPRODUCTIVOS**

La Red Nacional de Promoción de la Mujer es la institución más representativa de la sociedad civil a nivel nacional por contar en cada departamento con CC.DD. que impulsan acciones para cumplir su misión: "IMPULSAR LA GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS" con el esfuerzo y trabajo voluntario de sus miembros, que desde hace 8 años contribuyendo en el análisis, reflexión y propuestas de políticas desde sus CC.DD., así como desarrollan proce-



tos de concertación y negociación local a fin de concretar acciones que respondan a las necesidades reales de todas las mujeres desde una perspectiva de género.

**EXPOSITORES:**

Sra Lic.  
Nerida Perez Cabanillas  
Coord. Programa Materno Perinatal  
Sr. Jaime Miranda  
Director del Programa Salud de las Personas.  
Sra. Lic. Marlene Linares  
Dir. IMPARES  
Sra. Roxana Perochena  
Rpte. IPSS  
Lic. Ernestina Eriquita  
Rep. Dirección Sub Regional Educación  
Lic. María Vargas Salcedo  
Coord. Territorial de la Red P.M. Tacna.



**ENTUD SANMARTINENSE  
ACIA UNA SEXUALIDAD  
IDABLE Y RESPONSABLE"**

**DE MARZO DE 1999**

**AUDITORIO:  
STAL POSADA INN  
MARTIN 1era. CUADRA**

**ARAPOTO - PERU**

